



**EL COLEGIO
DE SAN LUIS**

**Informe Anual de Actividades
2023**

**Comité de Ética de
El Colegio de San Luis, A.C.
(CE-COLSAN)**

Informe Anual de Actividades 2023

ÍNDICE

	No. pág
1. Directorio	2
2. Presentación	4
3. Antecedentes	4
4. Informe Anual de Actividades:	5
4.1. Resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el Programa Anual de Trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas con cada objetivo;	5
4.2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflicto de intereses.	5
4.3. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el estatus y el sentido de las determinaciones.	8
4.4. Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;	9
4.5. Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;	9
4.6. Riesgos Éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023.	11
4.7. Resultados generales del sondeo de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta.	12
4.8. Número de peticiones ciudadanas recibidas	13
4.9. Acciones de mejora propuestas por el Comité de Ética para mejorar su funcionamiento, o bien, en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.	15
5. Conclusiones	15
6. Glosario	16
7. Hoja de firmas	16

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. S.', 'm', 'S', 'ESP', 'P', 'Red.', 'A.', 'Jaw', 'C']

1. Directorio

Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente de El Colegio de San Luis, A.C.

Miembros del Comité

Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández

Presidente del Comité

L.A. Loreto Alicia Meza Rodríguez

Secretaria Ejecutiva del Comité

Mtra. Rocío García Vázquez

Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Karen Lizeth Ruiz García

Secretaria Técnica

**Dra. María de la Luz Carregha
Lamadrid**

Suplente del Presidente del Comité

C.P. Lorena Sánchez Rocha

Suplente del Secretario Ejecutivo del
Comité

**Mtro. Omar Alejandro Morelos
Paulín**

Analista - Órgano Interno de Control

**Lic. Miriam Nohemi Sánchez
Alemán**

Suplente Secretaria Técnica

Integrantes Temporales

Dr. José Armando Hernández Soubervielle

Propietario Nivel Dirección de Área

Jorge Herrera Patiño

Propietario Nivel Jefe de Departamento

Dra. Enriqueta Serrano Caballero

Propietaria Nivel de Enlace

Dra. María Cecilia Costero Garbarino

Propietaria Nivel de Enlace

Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa

Propietaria Nivel Operativo

Lic. Ernesto Zavaleta Eraña

Integrantes Temporales

Mtra. Marta Martínez Martínez

Suplente Nivel Subdirector de Área

Lic. Luz Irene González Martínez

Suplente Nivel Jefa de Departamento

Dr. José Santos Zavala

Suplente Nivel de Enlace

María Isabel Monroy Castillo

Suplente Nivel de Enlace

Dra. Briseida López Álvarez

Propietaria Nivel de Enlace

María Guadalupe Méndez Mata

Suplente Nivel Operativo

C.P. Bertha Zarazúa Espinoza

Handwritten signatures and initials on the right margin:
- Top: A vertical signature.
- Middle: A circular stamp with initials.
- Bottom: A signature with a large arrow pointing to the bottom right.

Informe Anual de Actividades 2023

Propietario Nivel Operativo

MTI. Carlos Alberto Núñez Ortiz

Propietario Nivel Operativo

Suplente Nivel Operativo

Fabiola Rodríguez García

Suplente Nivel Operativo

Asesores

LRI. Belinda Ramírez Quiroz

Titular del Departamento de Recursos Humanos

Lic. Sonia Loredo Meléndez

Unidad de Asuntos Jurídicos

Dra. Oresta López Pérez

Persona Asesora en Hostigamiento Sexual y
Acoso Sexual

Dra. Fuensanta Medina Martínez

Asesora en temas de Discriminación

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Rod.' and 'Fuensanta'.

2. Presentación

Con fundamento en los numerales 4 fracción II y 42 de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicados en el DOF del 28 de diciembre de 2020, corresponde al Comité de Ética de El Colegio de San Luis, A.C. (CE-COLSAN) presentar durante el mes de enero de cada año, el Informe Anual de Actividades, al Presidente de la institución, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría de la Función Pública, en los términos establecidos por ésta.

Es importante señalar que la estructura de este informe atiende a los *Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades 2023*, establecida por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública.

3. Antecedentes

En la primera sesión ordinaria del CE-COLSAN, el 17 de abril de 2023, se aprobó el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023, el cual consta de 25 actividades, distribuidas en cinco ejes temáticos:

- I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta
- II. Difusión
- III. Denuncias
- IV. Gestión
- V. Mejora de procesos.

En el ámbito de las funciones del CE-COLSAN, cumplió oportunamente con lo señalado en el PAT 2023, así como en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2023.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ESQ', 'P', 'A', 'Rod', 'Jhu', 'G']

4. Informe Anual de Actividades

4.1. Resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el Programa Anual de Trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas con cada objetivo

El CE-COLSAN cumplió con todas las actividades señaladas en el Programa Anual de Trabajo. Así mismo, el CE-COLSAN colaboró con la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal en la difusión de las campañas siguientes, además de las señaladas en el PAT, a través de correo electrónico.

1. Principio o Valor del mes.
2. Plataforma Ciudadanos Alertadores.
3. Presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses 2023.
4. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.
5. Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
6. Atribuciones y obligaciones del CE-COLSAN.
7. Publicación sobre el Código de Conducta y Código de Ética.
8. Perspectiva de Género.
9. Difusión del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
10. Circulación de información en temas de Conflictos de Interés.
11. Circulación del Posicionamiento relacionado con la NO Tolerancia a los actos de Corrupción.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A.', 'Raf', 'J', 'S', 'G']

4.2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflicto de intereses.

En los **Anexos 1, 1a, 2 y 2a** del presente Informe, se enlistan los cursos y las personas servidoras públicas que participaron en las acciones de capacitación en el ejercicio 2023. Como resumen, se confirma que **el personal de El Colegio y los integrantes del Comité de Ética realizaron 67 cursos de capacitación.**

Número de personas servidoras públicas de El Colegio de San Luis A.C., que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por trimestre, 2023

Trimestre	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{b/}	
I	1	0	0	18	19
II	0	0	0	20	20
III	2	0	3	10	15
IV	1	0	2	10	13
Total	4	0	5	58	67

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de El Colegio de San Luis A.C.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'ESS', 'Roel', and 'H. H. H.'.

Informe Anual de Actividades 2023

Número de personas servidoras públicas de El Colegio de San Luis A.C., que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2023.

Año	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/}	
2023	4	0	5	58	67
Acumulado 2021-2022	5	7	5	62	79

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de El Colegio de San Luis A.C

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 40
 M
 P
 ESS
 P
 A
 Rod
 S
 H
 S

Informe Anual de Actividades 2023

Personas integrantes del Comité de Ética El Colegio de San Luis A.C., según condición de acreditación de los cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2023.

Nombre del o de la interante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{a/}	
Jesús Humberto Dardón Hernández	Presidente	0	0	0	0	0
Maria de la Luz Carregha Lamadrid	Suplente (presidente)	0	0	0	0	0
Loreto Alicia Meza Rodríguez	Secretaria Ejecutiva	1	0	0	1	2
Lorena Sánchez Rocha	Suplente (Secretaria Ejecutiva)	0	0	0	5	5
Rocio García Vázquez	Integrante Permanente	0	0	1	15	16
Omar Alejandro Morelos Paulín	Suplente	1	0	0	7	8
Karen Lizeth Ruiz Garcia	Secretaria Tecnica	1	0	1	4	6
Miriam Nohemi Sánchez Alemán	Suplente	0	0	0	1	1
José Armando Hernández Soubervie	Integrante Electo	0	0	0	0	0
Jorge Herrera Patiño	Integrante Electos	0	0	0	0	0
Maria Isabel Monroy Castillo	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
Sandra Jessica Gómez Ochoa	Integrante Electo(a)	0	0	0	5	5
Carlos Alberto Nuñez Ortiz	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
Enriqueta Serrano Ceballos	Integrante Electo(a)	0	0	0	2	2
Ernesto Alberto Zavaleta Eraña	Integrante Electo(a)	0	0	0	1	1
Marta Martínez Martínez	Integrante Electo	0	0	0	1	1
Luz Irene González Martínez	Integrante Electo	0	0	0	1	1
José Santos Zavala	Integrante Electo	0	0	0	0	0
Maria Cecilia Costero Garbarino	Integrante Electo	0	0	0	0	0
Briseida López Álvarez	Integrante Electo	0	0	0	0	0
Maria Guadaupe Mendez Mata	Integrante Electo	0	0	0	1	1
Bertha Zarazúa Espinoza	Integrante Electo	1	0	1	11	13
Fabiola Rodríguez García	Integrante Electo	0	0	0	1	1
Belinda Ramírez Quiroz	Integrante Electo(a)	0	0	1	1	2
Sonia Loredó Melendez	Integrante Electo(a)	0	0	1	1	2
Total		4	0	5	58	67

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de El Colegio de San Luis A.C.

ESQ
 de
 la
 R.

Informe Anual de Actividades 2023

Número de personas integrantes del Comité de Ética en El Colegio de San Luis A.C., que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2023.

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron uno o más cursos: ^{a/}				Total
	En materia de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	En materia de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	En materia de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Cursos o talleres en otros temas relacionados con la Ética Pública ^{b/}	
2023	4	0	5	58	67

a/ Solo cursos acreditados en 2023.

b/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de El Colegio de San Luis A.C.

Además de los cursos enlistados en el Anexo No. 2 y 2b, el CE-COLSAN promueve entre todo el personal, cursos de capacitación que ofrece INMUJERES y México X para que participen en algunos de los cursos que ambos promueven, tales como:

1. Violencia Política contra las mujeres en razón de género
2. Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres
3. ¡Súmate al Protocolo!
4. Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la APF
5. Comunicación incluyente y sin sexismo
6. Vida sin violencia

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'ESC' and 'Rep'.

4.3. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el estatus y el sentido de las determinaciones.

En el **Anexo 3** se presenta la información relacionada con las denuncias recibidas por el CE-COLSAN, y su determinación siguiente:

- *“Respecto de la queja con No. de folio CE-COLSAN/001/2023 y una vez sustanciado el debido proceso y analizado el informe resolutivo de la Comisión Permanente, así como del análisis de los miembros del Comité de Ética, se aprobó por mayoría de votos, que el Dr. JJMZ deberá ofrecer una disculpa pública a la Dra. MALB debido a que se configura el incumplimiento a los Valores establecidos en el Código de Conducta de El Colegio de San Luis, A.C.”*
- *“El Comité de Ética, aprobó por unanimidad de votos, con base en el numeral 59 segundo párrafo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, una prórroga de 5 días contados a partir del día siguiente de la sesión para emitir el dictamen del proceso de investigación de la Queja con Folio No. CE-COLSAN/001/2023 que deberá presentar al Comité de Ética.”*

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en El Colegio de San Luis A.C., por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 31/12/2023

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2023			Total [T] = A+B+C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación (C)			
Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	0	0	1	1	1	0
Violencia de Género	0	1	0	1	1	0
Total	0	1	1	2	2	0

Fuente: Comité de Ética de El Colegio de San Luis A.C.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Resol. de' and 'H. Rev. de'.

4.4. Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;

En las denuncias presentadas, no se determinaron acuerdos de mediación.

4.5. Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas

La Comisión Permanente y el CE-COLSAN determinaron como medida precautoria, las recomendaciones siguientes, **Anexo 4:**

Queja No. CE-COLSAN-001-2023:

- Que todos los asuntos relacionados con el desempeño de las labores de la parte afectada, se trate directamente con las autoridades de la Institución, ya sea con la Presidencia, la Secretaría Académica o la Secretaría General, de acuerdo con el ámbito de competencia de cada autoridad.
- Otorgar apoyo psicológico a la parte afectada.
- Que se desplieguen acciones en la comunidad tendientes a prevenir, capacitar, promover y sensibilizar en el sentido de violencia en el ámbito laboral.
- Tener un Protocolo y Procedimiento para atender en específico casos de acoso laboral, intensificar la difusión del Código de Conducta, realizar talleres de especialización en temas de genero para el personal académico y administrativo y fortalecer la capacitación de los canales de apoyo señalados en dicho protocolo y procedimiento.

Queja No. CE-COLSAN-002-2023:

- Queda a petición de las victimas proceder de manera particular a las instancias competentes del fuero común.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ESP' and 'Real'.

Informe Anual de Actividades 2023

- Implementación de medidas a fin de mantener los estándares óptimos en materia de ambiente laboral sano y libre de violencia sexual, mediante la concientización y sensibilización de su personal conforme a la establecido al Código de Conducta.
- Capacitación y sensibilización permanente a través de cursos, talleres, conferencia, seminarios o cualquier otra actividad que facilite el conocimiento y sensibilización en la aplicación de principios, valores y reglas de integridad para prevenir violencias de género en la Comunidad de El Colegio de San Luis.
- Intensificar la difusión del Código de Conducta y realización de talleres de especialización en temas de genero personal académico y administrativo.

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2023

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación				Total [T] = C + D + E + F	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]	Otro tipo * [F]		
Respeto a los Derechos Humanos (Fracción IV)	1				1	
Respeto a los Derechos Humanos (Fracción I)						
Respeto a los Derechos Humanos (Fracción II)						
Comportamiento Digno			1		1	
Legalidad						
Honradez						
...						
Respeto						
Liderazgo						
...						
Total	Suma	Suma	Suma	Suma	Suma	Suma

Fuente: Comité de Ética de [Nombre Dependencia o Entidad]

* Esta columna puede eliminarse si no existe al menos una denuncias cuya recomendación haya sido distinta a acciones de dif.

4.6. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos

En el año 2023 El Colegio de San Luis, A.C., se elaboró la Matriz de Riesgos de Integridad, con el propósito de identificar procesos críticos de Gestión y Operación que permitieran garantizar la continuidad de las actividades y funciones que se desarrollan en El Colegio, así como establecer las directrices

2023
 Esg y
 [Handwritten signatures and initials]

Informe Anual de Actividades 2023

que se instrumentarán en caso de concretarse, ejercicio que resultó muy importante para la toma de decisiones en diversos procesos institucionales.

En seguimiento a las actividades establecidas y en cumplimiento al Tablero de Control 2023, se elaboró el formulario **5.1.1 Riesgos Éticos**, en donde se identificaron 4 riesgos de los principales procesos de El Colegio:

Clave del Proceso	Nombre del Proceso	Descripción del posible riesgo
1_RE	Tic´s	Acuerdo de la Estrategia Digital Nacional instrumentado de manera deficiente
2_RE	Administrativo	Becas reportadas de forma irregular en la plataforma del SIIPPG
3_RE	Corrupción	Contratación de servicios de impresión administrada con controles insuficientes limita el cumplimiento de la normatividad en la materia
4_RE	Sustantivo	Captación de recursos económicos con baja participación del área de Vinculación

4.7. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta

A través de la Secretaría Ejecutiva, se realizó la invitación a todo el personal a participar en la **“Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal”**.

El 18 de enero de 2024, la UEPPCI envió los resultados obtenidos:

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'A. V. Rodríguez' and other illegible signatures.

4.8. Número de peticiones ciudadanas recibidas

En el año 2023 no se recibieron peticiones ciudadanas.

4.9. Buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos, en términos del numeral 98 de los presentes Lineamientos, y

- El Comité de Ética intensificó la difusión de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales, Protocolo de actuación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación”, así como las invitaciones a las capacitaciones en temas de acoso y hostigamiento sexual y a denuncias ante el Comité de Ética.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ESS', 'P', 'Rof.', 'Jue', and 'A-']

4.10. En su caso, proponer acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

- Se reforzó la difusión entre los alumnos y profesores del Código de Conducta, así como los valores y principios contenidos en éste, de manera de observar lo conducente y evitar conductas contrarias.
- Se envió a todo el personal de la institución, así como a los alumnos, material gráfico, videos, eventos, foros, seminarios, para sensibilizar a la Comunidad de El Colegio, en la importancia del servicio que desempeñan las personas servidoras públicas, con apego a principios, valores y reglas de integridad.

5. Conclusiones

En particular, reconocimiento especial merece el interés del personal de El Colegio y de los integrantes del CE-COLSAN para participar en los cursos de capacitación a distancia en temas relevantes Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual y Derechos Humanos, los cuales nos han ayudado a poder identificar conductas que vulneran nuestra persona y que han hecho que alumnos, investigadores y personal de el colegio se acerquen al Comité de Ética a presentar quejas o denuncias en este tipo de actos. Los integrantes del CE-COLSAN y tanto como los servidores públicos, cuentan con la mejor disposición para atender los compromisos establecidos en el Tablero de Control 2023, como en las actividades asignadas conforme al puesto de cada uno de ellos. La comunidad de El Colegio de San Luis se encuentra comprometida a cumplir con sus obligaciones como una entidad perteneciente a la Administración Pública Federal.

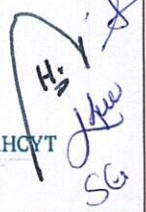
Handwritten signatures and initials:
Rod.
H.
J.
S.

6. Glosario

- **CE-COLSAN:** Comité de Ética de El Colegio de San Luis, A.C.
- **Código de Conducta:** Instrumento emitido por el Presidente a propuesta del CE-COLSAN
- **COLSAN:** El Colegio de San Luis, A.C.
- **Comunidad de El Colegio:** El personal que labora en la institución, estudiantes, egresados y becarios, así como personal de las empresas prestadoras de bienes y/o servicios y organismos vinculados a El Colegio.
- **Comité:** El Comité de Ética de El Colegio de San Luis, A.C.
- **DOF:** Diario Oficial de la Federación.
- **Lineamientos:** *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética. DOF 28-Dic-2020*
- **PAT:** Programa Anual de Trabajo
- **Personas Servidores Públicos:** Aquellas que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el COLSAN, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **Secretaría:** Secretaría de la Función Pública
- **UEPPCI:** Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

7. Hoja de firmas

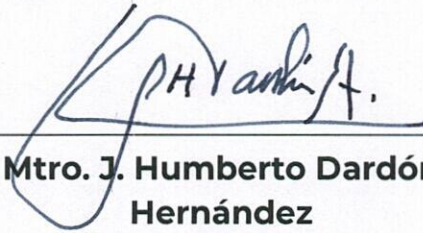
De conformidad con lo establecido en el Numeral 30 fracción I Capítulo II de los Lineamientos, en la última sesión se aprobará el Informe Anual de Actividades. Por tal motivo, se presenta para la aprobación del Comité de Ética de El Colegio de San Luis, A.C., el Informe Anual de Actividades 2023 en la primera sesión ordinaria 2023 y firman los asistentes para constancia:



H. J. Rodríguez
J. J. J. J.
S. G.

Informe Anual de Actividades 2023

COMITÉ DE ÉTICA

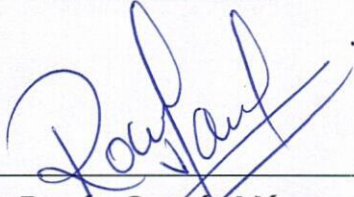


**Mtro. J. Humberto Dardón
Hernández**

Secretario General - Presidente del
Comité de Ética



L.A. Loreto Alicia Meza Rodríguez
Directora de Planeación - Secretaria
Ejecutiva del Comité



Mtra. Rocio Garcia Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control



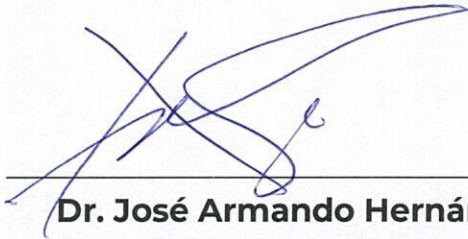
Lic. Karen Lizeth Ruiz García
Dirección de Planeación - Secretaria
Técnica



**Mtro. Omar Alejandro Morelos
Paulín**

Suplente del Titular del Órgano
Interno de Control

INTEGRANTES ELECTOS – TEMPORALES

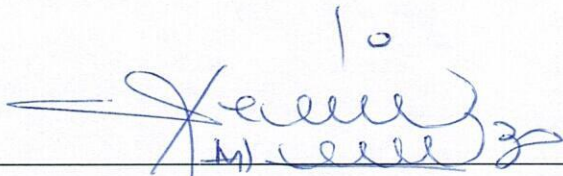


**Dr. José Armando Hernández
Soubervielle**

Secretario Académico – Propietario
Nivel Dirección de Área

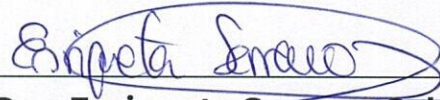
Mtra. Marta Martínez Martínez

Directora de División de Estudios
Superiores – Suplente Subdirectora
de Área



Lic. Luz Irene González Martínez

Jefa de Departamento de Recursos
Materiales y Servicios– Suplente Jefe
de Departamento



Dra. Enriqueta Serrano Caballero

Profesora Investigadora – Propietaria
Nivel de Enlace

**Dra. María Cecilia Costero
Garbarino**

Profesora Investigadora – Propietaria
Nivel Enlace

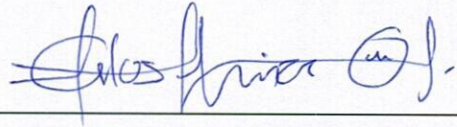
Dra. Briseida López Álvarez

Profesora Investigadora – Suplente
Nivel Enlace

Informe Anual de Actividades 2023



Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa
Coordinadora de Archivos –
Propietaria Nivel Operativo



MTI. Carlos Alberto Núñez Ortiz
Administrador de
Telecomunicaciones y Seguridad –
Propietario Nivel Operativo



Lic. Ernesto Zavaleta Eraña
Editor – Propietario Nivel Operativo

ASESORES



Lic. Belinda Ramírez Quiroz
Titular del Departamento de
Personal



Lic. Sonia Loredo Meléndez
Unidad de Asuntos Jurídicos

Informe Anual de Actividades 2023

El Colegio de San Luis, A.C.
Parque de Macul No. 155
Fracc. Colinas del Parque
Código Postal 78294
México, San Luis Potosí
Conmutador (444) 8 11 01 01
Página Electrónica:
<http://www.colsan.edu.mx>
comite_etica@colsan.edu.mx